INFORME DE COMISARIO METALÚRGICAS QUISAY & YAGUACHI "INDUSTCOM" CA PERIODO FISCAL 2019

Señores:

METALÚRGICAS QUISAY & YAGUACHI "INDUSTCOM' CA Presente

Debo empezar manifestando que los estados son de responsabilidad de **METALÚRGICAS QUISAY & YAGUACHI "INDUSTCOM" CA**, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y Disposiciones legales, alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de Diciembre del 2019.

Atentamente,

Ing. CPA. Mirian X. Suntaxi. Q.

C.C. 1718556820 COMISARIO